

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2022

COMUNICADO 005

Al Personal académico

Se informa que el proceso de impugnación del Estímulo al Desempeño Docente proceso 2022, cerrará el día 9 de agosto del presente. La impugnación deberá entregarse en la oficina de la Secretaría Académica, en un horario de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, la cual debe presentarse por escrito, debidamente argumentada.

Asimismo, por disposición oficial, la retroalimentación se entregará de forma impresa en las oficinas de la Secretaría Técnica, a solicitud expresa de la o el docente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

COMISIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE